

# DIARIO DE ZARAGOZA

DEL JUEVES 8 DE JUNIO DE 1808.

S. Marcelino y Comps. Ms., y Sta. Blandina M.

Q. H. en el Colegio de las Virgenes.

Saló el Sol á las 4 h. 37 ms. y se oculta á las 7 h. 23 ms.

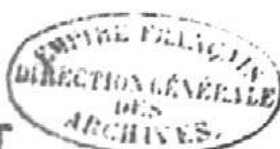
Hoy es el dia 8 de Luna en Geminis.

Quarto crec. á los 20 ms. del principio de este dia en Virgo.

Observ. Meteorológicas	Termometro.	Barometro.
de antes de ayer.		
A las 7 de la mañana.	18	27 p. 10. 0 c.
A las 2 de la tarde.	23 } sobre 0	27 p. 10. 0 c.
A las 10 de la noche.	20	27 p. 9. 6 c.

## EDICTO.

### ARAGONESES.



No hay un solo dia, en que mi corazon no se llene de admiracion y de ternura, al ver las demostraciones de amor que manifestais á nuestro Rey, y á la Patria. Todas las Clases de esta Ilustre Capital acuden presurosas, ya con ofertas de donativos pecunarios, ya con servicios de la mayor importancia. El deber me impone la obligacion de manifestaros mi justa gratitud á nombre de S. M., de toda la Nacion y de todos los hombres virtuosos que existen sobre la tierra; y que tomarán quando lo sepan el mas vivo interes en nuestros triunfos, que son los de la razon y la Justicia.

Ya observais la rapidez dichosa con que se organiza nuestro Exército, y el aumento que diariamente recibe con la entrada de las tropas de linea que huyendo de la cadena que se les preparaba por nuestros Aliados, en vez del ramo de oliva, vienen á unirse á nosotros, dispuestos si fuere menester, á morir venciendo.

Mediante que ademas de los fusiles que existen en el Castillo

y de los que ya están distribuidos hay en el Reyno otras muchas armas que puedan ser utilísimas por su naturaleza, las personas que las tuvieren podrán presentar en el Ayuntamiento una razon de ellas con explicacion de sus clases para usar de las que puedan convenir mientras duren las actuales circunstancias y con camidad de volverseles luego. Igual razon se dara en todos los demas pueblos del Reyno.

La Sala de Alcaldes del Crimen de esta Ciudad, y los Corregidores, Alcaldes Mayores y demas personas de Justicia de todo el Reyno de Aragon me darán cuenta despues de publicado este Edicto y en el termino mas breve posible de todos los desertores que se hallan presos y de los Paysanos que lo estuvieren ó destinados á los trabajos públicos por causas leves, para darles libertad y que contribuyan á la defensa de la Patria, como creo lo harán con gusto y lealtad. Dado en el Quartel General de Zaragoza á 1 de Junio de 1802.

*cf Palafox y Melzi.*

## COMERCIO.

*Ruan 20 de Abril.*

Escriben de Westerscheiling, en Holanda, con fecha de 6 del corriente, que un navio cargado de piedras y destinado para este Puerto, habia naufragado en las cercanias de ripel, salvándose la tripulacion, y pereciendo solo el capitán.

Iguualmente escriben de Helvoet-Sluis, con fecha 9 del mismo mes, que el navio hamburgoés *Isabél*, su capitán H. J. Mahlman, que pasaba de Charlestown á Hamburgo, cargado de azúcar, palo de tinte y arroz, y el americano *Jau* destinado de Santo Tomás á Tonnin-gen cargado de azúcar, café, tabaco, añi, gomas y ruda, habian sufrido la misma suerte; pero que fue salvada la tripulacion y equipages por 4 lanchas que fueron á socorrerlos.

En todo el presente mes de Mayo partirá de este Puerto para uno de los Estados Unidos, con especialidad para Nueva-York, el navío americano de tres mástiles titulado *Francis Ann*, advirtiéndose que llevará solo pasajeros y no mercancías, por no comprometerse y arriesgarse.

Quien quisiera aprovecharse de esta ocasión podrá dirigirse á sus consignatarios en esta Ciudad los Señores *Boitard et Avoine*; y en París á *Mr. Buzui*, banquero calle des *Vieilles Andriettes*.

El bric francés *Dame Enoch*, su capitán *Grasin*, que ha llegado de la Guadalupe, con luce 44 barricas y 10 tercios de azúcar blanco, 151.784 libras de café, 3838 idem de algodon de Suriam, 1500 de goma copal y 500 de añil.

### BILBAO.

En 15 de Mayo entró en este Puerto procedente de la Guaira, á los 37 dias de navegacion, la corveta *Concepcion* (1115) la *Veloz*, su capitán *Don Josef Irigoyen*, traen 1108 fanegas de escaso, 1700 libras de añil, 5920 de algodon, 15.915 de café, 29 de quina, 8215 de cobre, 109 de palo brasil, 2752 idem de Guayacana, 40 cueros vacunos y 88 de vedado.

### MALAGA.

Desde 9 hasta 16 de Mayo han entrado en este Puerto de los del Rayo 3 embarcaciones con botas vacias, arroz, y frutos del pais. Y de Trian con cueros y trigo, la argelina *Mesouda*, su arcaez *Candor Corwin*.

En el mismo tiempo han salido para varios Puertos de la costa 24 embarcaciones con pescado salado y frutos del pais. Y para Tangier con lardillos, la marroquí *Marsoga*, su arcaez *Sidi M. J. M.*

## NOTICIAS PARTICULARES DE ZARAGOZA.

*Funcion de Iglesia.*

Hoy á las 10, la Parroquia de San Miguel de los Navarros de esta Ciudad; celebrará una fiesta al Santo Arcangel con Misa solemne, Litanias y Preces que previene el Ritual, rogando á Dios Ntro. Sr. conceda al Exmo. Sr. Don José Revollo de Palafox Capitan General del Reyno la mas perfecta salud, y el mejor acierto en los graves urgentes negocios que Zaragoza ha puesto á su cuidado, se suplica la asistencia.

*Ventas.*

Se venden 4 paños de coger olivas y 4 talegas, en la calle de la Imprenta entrando por el Coso la última casa á la izquierda, se darán con equidad.

Desde hoy por la mañana hasta medio dia, se venderán chorizos catalanes en las puertas de las Carnicerías, de la Ciudad: Y por la tarde en la Posada del Pilar

*Arriendo.*

En la calle de Miguel de Ara entrando por San Pablo, se arriendan dos piezas alajadas con asistencia ó sin ella.

*Retorno.*

En la Posada de la Luna hay una tartana que saldrá para Madrid el Sábado y es de retorno.

*Aviso.*

Se previene á los Subscriptores al Diario que á todos los que les falten los suplementos del 28, y 31 de Mayo acuda á recojerlos al Despacho principal de este Periódico.

N. B. Se admiten subscripciones á este Periodico y se renuevan las vencidas en el Despacho principal de él, adelantando 24 rs. vn. por tres meses los de esta Ciudad, recibiendo los en sus casas todos los dias; y 18 los que los recibieren en dicho Despacho; 36 para todas las provincias de España recibiendo los francos de portes por el Correo; y los que se subscribieren por menos de tres meses deberán pagar mensualmente adelantando 8 rs. los primeros, 6 los segundos, y 14 los terceros.